

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



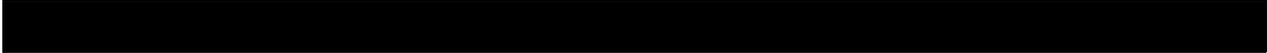
Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de
Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 199

Tlalpan CDMX; a 06 de Agosto de 2024.

C. Julia José Santiago



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones de la adulta [redacted] y del adulto [redacted] Inh=29/julio/2017 en la fosa 42 con alineamiento B-21-5-2 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

	Administrador de Panteones	
NOMBRE	UNIDAD	FECHA
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ		
PANTEONES		